

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 6171** *Resolución de 9 de abril de 2018, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio y una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018, publicado en el BOE de 5 de febrero de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura, en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

Salamanca, 9 de abril de 2018.—El Rector, Ricardo Rivero Ortega.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOTECNOLOGÍAS CARTOGRÁFICAS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código titulación: 4316070

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	39
Optativas	9
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Temporalidad
Cámaras.	Obligatoria.	3	Semestral.
Posicionamiento y Navegación.	Obligatoria.	3	Semestral.
Láser y Radar.	Obligatoria.	3	Semestral.
Sensores Híbridos.	Obligatoria.	3	Semestral.
Herramientas Matemáticas para el Geoprocesado.	Obligatoria.	6	Semestral.
Herramientas Informáticas para el Geoprocesado.	Obligatoria.	4,5	Semestral.
Procesamiento Avanzado de Imágenes.	Obligatoria.	4,5	Semestral.
Procesamiento y Gestión de datos de Posicionamiento y Navegación.	Obligatoria.	3	Semestral.
Procesamiento y Gestión de datos de Láser y Radar.	Obligatoria.	3	Semestral.
Procesamiento y Gestión de datos de sensores Híbridos.	Obligatoria.	3	Semestral.
Gestión de la información espacial.	Obligatoria.	3	Semestral.
Geomática en Arquitectura.	Optativa.	3	Semestral.

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Temporalidad
Geomática y Sostenibilidad.	Optativa.	3	Semestral.
Geomática para la Gestión de recursos hídricos.	Optativa.	3	Semestral.
Análisis Estadístico de datos Geoespaciales.	Optativa.	3	Semestral.
Técnicas matemáticas aplicadas al Tratamiento de señales.	Optativa.	3	Semestral.
Programación Open Source en Geomática.	Optativa.	3	Semestral.
Trabajo de Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.